

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

657

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Emilio Herrera Justiniano (D. N. I. 28.215.539).
 Don Enrique Romero Bobillo (D. N. I. 12.178.908).
 Don Fernando Escobar Jiménez (D. N. I. 24.050.034).
 Don José Manuel Miralles García (D. N. I. 7.762.144).
 Don Santiago Durán García (D. N. I. 638.544).
 Don Balbino Barceló Lucerga (D. N. I. 21.812.145).
 Don José Zurro Hernández (D. N. I. 12.172.400).

Excluidos

Don Aniceto Charro Salgado (D. N. I. 33.082.285). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Jacinto Armenta Gil (D. N. I. 30.003.765). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

658

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza del grupo XIX «Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIX «Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer recla-

mación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Carreras Matas, Daniel (D.N.I. 433.348).
 Díaz Recaséns, Gonzalo (D.N.I. 28.373.866).
 Haro Ruiz, Enrique (D.N.I. 27.770.705).
 Ramón Moliner, Fernando (D.N.I. 1.370.745).
 Prieto Revenga, Ignacio (D.N.I. 144.269).
 Trillo de Leyva, Juan Luis (D.N.I. 28.367.066).
 Trillo de Leyva, Manuel (D.N.I. 27.791.854).
 Viloria García, Antonio (D.N.I. 11.492.515).

Excluidos

Cabrero Garrido, Félix (D.N.I. 2.035.811). No figura en posesión del título de Doctor.

Dexeus Beatty, Juan María (D.N.I. 14.167.150). Falta abono de derechos.

Mares Felú, Luis (D.N.I. 852.572). Falta abono de derechos.

659

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de dos plazas del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), para ingreso en el Cuerpo de profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VII «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Alonso Fernández, Luis (D. N. I. 9.627.316).
 Arias Angles, Juan Enrique (D. N. I. 8.577.091).
 Esteban Lorente, Juan Francisco (D. N. I. 18.395.714).
 Fraga González, María del Carmen (D. N. I. 41.960.843).
 García Guatas, Manuel (D. N. I. 17.974.396).
 Gernelo López de Vinuesa, José Ramón (D. N. I. 1.525.561).
 Garriga Miró, Ramón (D. N. I. 39.610.510).